

## ÍNDICE SISTEMÁTICO

|  |    |
|--|----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | 13 |
| <b>CAPÍTULO 1. LA EJECUCIÓN DINERARIA</b> .....  | 17 |
| I. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EJECUCIÓN DINERARIA .....                          | 19 |
| 1. Concepto .....  | 19 |
| 2. La integración del título ejecutivo. ....   | 20 |
| 2.1. Supuestos en que procede (art. 576 LEC) .....                                       | 21 |
| 2.2. Unos apuntes sobre la extralimitación en la creación de títulos ejecutivos. ....    | 25 |
| II. DESPACHO DE LA EJECUCIÓN .....   | 27 |
| 1. Plazos y caducidad. ....  | 27 |
| 1.1. El plazo de cortesía del art. 548 LEC .....   | 27 |
| 1.2. La caducidad del art. 518 LEC .....   | 31 |
| 2. Cuestiones controvertidas en el despacho de la ejecución .                            | 34 |
| 2.1. La orden general de ejecución. ....   | 34 |
| 2.2. La ampliación de la ejecución. ....   | 36 |
| 2.3. La legitimación pasiva. ....  | 38 |
| 2.3.1. Bienes gananciales, obligaciones solidarias y el incidente del art. 544 LEC ..... | 39 |
| 2.3.2. La sucesión procesal y la cesión de créditos (art. 540 LEC) .....                 | 43 |
| 2.4. El requerimiento de pago. ....  | 44 |
| 2.4.1. Las costas en el caso de pago por el requerido (art. 583 LEC) .....               | 46 |
| BIBLIOGRAFÍA .....   | 47 |
| <b>CAPÍTULO 2. OTRAS EJECUCIONES: EJECUCIONES NO DINERARIAS</b> .....                    | 51 |

|      |   |           |
|------|---|-----------|
| I.   | EJECUCIONES NO DINERARIAS: CONCEPTO. . . . .  | 53        |
| 1.   | El requerimiento al ejecutado y el embargo preventivo . . .   | 54        |
| 2.   | La multa coercitiva. . . . .  | 56        |
| II.  | LA EJECUCIÓN DEL DESAHUCIO . . . . .  | 58        |
| 1.   | Una interminable sucesión de reformas legales . . . . .   | 58        |
| 2.   | La eficacia de la entrega de las llaves del piso o local . . . .                                    | 59        |
| 3.   | ¿Cómo se ejecuta el desahucio por falta de pago? . . . . .  | 62        |
| 3.1. | El pago de las rentas debidas y las que se devenguen hasta la entrega de la posesión . . . . .      | 63        |
| 3.2. | La fianza como motivo de oposición a la ejecución . . . . .   | 64        |
| 3.3. | Las rentas vencidas de los desahucios en la ejecución de una homologación . . . . .                 | 65        |
| 4.   | La acumulación de ejecuciones: el art. 549.3 LEC . . . . .  | 67        |
| 5.   | El lanzamiento: supuestos prácticos . . . . .   | 68        |
| 5.1. | Los plazos de los arts. 548 y 704 LEC y una referencia al lanzamiento de « <i>ocupas</i> ». . . . . | 70        |
| III. | LA ENTREGA DE COSAS . . . . .   | 72        |
| 1.   | Entrega de cosas determinadas . . . . .   | 72        |
| 2.   | Entrega de cosas genéricas . . . . .  | 74        |
| IV.  | LAS CONDENAS A HACER . . . . .  | 76        |
| 1.   | El requerimiento del art. 705 LEC. . . . .  | 76        |
| 2.   | El incumplimiento de la obligación y el coste del hacer . . .                                       | 77        |
| V.   | CONDENAS A EMITIR UNA DECLARACIÓN DE VOLUNTAD . . . . .   | 81        |
| 1.   | Los supuestos del art. 708 LEC y el otorgamiento de la escritura pública . . . . .                  | 81        |
| 2.   | Resarcimiento de daños y perjuicios. . . . .  | 85        |
|      | BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 85        |
|      | <b>CAPÍTULO 3. FORMAS DE TERMINACIÓN Y RECURSOS EN LA EJECUCIÓN CIVIL . . . . .</b>                 | <b>89</b> |
| I.   | LA «COMPLETA SATISFACCIÓN» DEL EJECUTANTE EN LAS OBLIGACIONES DE HACER. . . . .                     | 91        |
| II.  | LA «COMPLETA SATISFACCIÓN» DEL EJECUTANTE EN LAS EJECUCIONES DINERARIAS. . . . .                    | 94        |
| 1.   | Breve excursus sobre la oposición a la ejecución. . . . .   | 96        |
| 1.1. | Cláusulas abusivas, defectos de notificación y pluspetición . . . . .                               | 96        |
| III. | EL DESISTIMIENTO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN. . . . .  | 99        |
| IV.  | LA RENUNCIA AL DERECHO CONTENIDO EN EL TÍTULO EJECUTIVO Y LA TRANSACCIÓN . . . . .                  | 101       |
| V.   | LA DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA. . . . .  | 102       |

|   |            |
|---|------------|
| VI. LOS RECURSOS EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN . . . . .   | 104        |
| 1. El recurso de reposición . . . . .   | 105        |
| 2. El recurso de revisión . . . . .   | 107        |
| 3. La impugnación de los actos de ejecución contradictorios<br>con el título ejecutivo judicial . . . . .                       | 110        |
| 4. El recurso de apelación . . . . .  | 113        |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 114        |
| <b>CAPÍTULO 4. EMBARGO DE BIENES . . . . .</b>  | <b>117</b> |
| I. CONCEPTO, NATURALEZA Y REQUISITOS DEL EMBARGO . . . . .  | 119        |
| 1. Cuantía (art. 584 LEC). . . . .  | 120        |
| 2. El objeto (art. 588 LEC) y el embargo de las devoluciones<br>por impuestos. . . . .  | 121        |
| 3. Titularidad: breves apuntes sobre la tercería de dominio . . . . .   | 123        |
| 4. Forma. . . . .   | 125        |
| 5. Orden (art. 592 LEC). . . . .  | 125        |
| 6. Momento (art. 587 LEC) . . . . .   | 126        |
| II. LOCALIZACIÓN DE LOS BIENES A EMBARGAR. . . . .  | 126        |
| 1. Manifestación de bienes. . . . .   | 126        |
| 1.1. Sujeto y forma del requerimiento. . . . .  | 127        |
| 1.2. La desobediencia grave, la frustración de la ejecu-<br>ción y la multa coercitiva periódica. . . . .                       | 129        |
| 2. Investigación judicial del patrimonio del ejecutado . . . . .  | 132        |
| 2.1. Requisitos para la investigación judicial del patrimo-<br>nio del ejecutado y supuestos prácticos (art. 590 LEC) . . . . . | 133        |
| 2.2. El deber de colaboración de terceros. . . . .  | 136        |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 138        |
| <b>CAPÍTULO 5. ÓRGANO, PRÁCTICA Y GARANTÍAS DEL EMBAR-<br/>GO. . . . .</b>  | <b>141</b> |
| I. ÓRGANO DEL EMBARGO. . . . .  | 143        |
| II. PRÁCTICA DEL EMBARGO . . . . .  | 144        |
| 1. Los Servicios Comunes de Actos de Comunicación y Ejecu-<br>ción . . . . .  | 144        |
| 2. Orden de los embargos (art. 592 LEC) . . . . .   | 146        |
| 3. ¿Cuándo un embargo es indeterminado? (art. 588.1 LEC) . . . . .  | 147        |
| III. GARANTÍAS DEL EMBARGO. . . . .   | 148        |
| 1. Dinero y cuentas corrientes . . . . .  | 149        |
| 2. Valores u otros instrumentos financieros. . . . .  | 150        |
| 2.1. La anotación en el Registro Mercantil . . . . .  | 151        |

|   |  |            |
|---|--|------------|
| 3.  | El depósito de bienes muebles o semovientes, joyas y objetos de arte y la realización de la diligencia de embargo (art. 624 LEC) . . . . . | 153        |
| 3.1.  | Nombramiento y responsabilidades del depositario. . . . .  | 153        |
| 3.2.  | El fracaso del depósito como medida de garantía . . . . .  | 155        |
| 4.  | El aseguramiento del embargo de vehículos. . . . .   | 155        |
| 5.  | Bienes inmuebles u otros bienes o derechos susceptibles de inscripción registral . . . . .   | 156        |
| 6.  | Sueldos, salarios y pensiones . . . . .  | 158        |
| 7.  | Intereses, rentas, frutos y el embargo de empresas . . . . .   | 158        |
| 7.1.  | La administración judicial . . . . .   | 159        |
|   | BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 162        |
| <b>CAPÍTULO 6. OBJETO DEL EMBARGO: BIENES NO EMBARGABLES. . . . .</b> |  | <b>163</b> |
| I.  | BIENES INEMBARGABLES . . . . .   | 165        |
| 1.  | Los bienes que hayan sido declarados inalienables (art. 605.1.º LEC) . . . . .   | 165        |
| 1.1.  | Bienes de dominio público . . . . .  | 165        |
| 1.2.  | Otros entes públicos . . . . .   | 166        |
| 1.3.  | Otros supuestos . . . . .  | 168        |
| 1.4.  | Bienes patrimoniales del Estado, de las Haciendas locales y de las Comunidades Autónomas . . . . .   | 168        |
| 1.5.  | Bienes privados . . . . .  | 170        |
| 2.  | Los derechos accesorios que no sean alienables con independencia del principal (art. 605.2.º LEC). . . . .                                 | 171        |
| 3.  | Los bienes que carezcan, por sí solos, de contenido patrimonial (art. 605.3.º LEC). . . . .  | 173        |
| 4.  | Los bienes expresamente declarados inembargables por alguna disposición legal (art. 605.4.º LEC). . . . .                                  | 174        |
| II.   | BIENES NO EMBARGABLES DEL EJECUTADO. . . . .   | 175        |
| 1.  | Mobiliario y menaje de casa. . . . .   | 175        |
| 2.  | Instrumentos necesarios para el ejercicio de la profesión . . . . .  | 176        |
| 3.  | Las cantidades expresamente declaradas inembargables por Ley. . . . .  | 179        |
| III.  | SUELDOS Y PENSIONES: CONCEPTO. . . . .   | 181        |
| 1.  | Concurrencia de embargos sobre sueldos y pensiones . . . . .   | 183        |
| 2.  | Embargos sobre sueldos y pensiones y prestaciones alimenticias. . . . .  | 188        |
| 3.  | Otros supuestos . . . . .  | 189        |
| 3.1.  | Embargo de cuentas bancarias en las que se ingresa el sueldo o pensión . . . . .   | 189        |

|  |            |
|--|------------|
| 3.2. El embargo de saldos de una tarjeta de crédito . . . . .  | 190        |
| IV. EFECTOS DE LA TRABA SOBRE BIENES INEMBARGABLES . . .   | 191        |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 193        |
| <b>CAPÍTULO 7. MEJORA Y REDUCCIÓN DEL EMBARGO . . . . .</b>  | <b>195</b> |
| I. MEJORA Y MODIFICACIÓN DEL EMBARGO . . . . .   | 197        |
| 1. Una nota sobre la acumulación de ejecuciones . . . . .  | 200        |
| II. REDUCCIÓN DEL EMBARGO . . . . .  | 202        |
| <b>CAPÍTULO 8. REEMBARGO, EL EMBARGO DE SOBRENTE Y<br/>LOS LÍMITES DE RESPONSABILIDAD DEL ART. 613.3 LEC . . . . .</b>                             | <b>205</b> |
| I. EL REEMBARGO . . . . .  | 207        |
| II. EL EMBARGO DE SOBRENTE . . . . .   | 208        |
| III. LOS LÍMITES DE RESPONSABILIDAD DEL ART. 613.3 LEC . . .   | 209        |
| 1. Regla general sobre los límites cuantitativos de la anotación registral . . . . .   | 209        |
| 2. Régimen especial para los «terceros cualificados» . . . . .   | 211        |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 214        |
| <b>CAPÍTULO 9. DISPOSICIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS . . . . .</b>  | <b>217</b> |
| I. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDIOS DE ENAJENACIÓN FORZOSA . . . . .  | 220        |
| II. ENTREGA DIRECTA AL EJECUTANTE . . . . .  | 221        |
| 1. Dinero en efectivo y <i>dinero electrónico</i> (art. 634.1.1.º LEC)   | 221        |
| 2. Saldos favorables en cuenta corriente o con vencimiento diferido y el embargo masivo de cuentas (art. 634.1.2. y 634.2 LEC) . . . . .           | 222        |
| 3. La divisa convertible, previa su conversión en su caso (art. 634.1.3.º LEC) . . . . .   | 225        |
| 4. Entrega de bienes muebles, en ejecución de sentencia o de auto, por incumplimiento de contratos de venta a plazos (art. 634.3 LEC) . . . . .    | 227        |
| 4.1. El embargo sobre los derechos de uso . . . . .  | 228        |
| III. MEDIOS ESPECIALES DE ENAJENACIÓN . . . . .  | 229        |
| 1. Acciones, obligaciones u otros valores admitidos a negociación en mercado secundario, mercados reglados o mercados con precio oficial . . . . . | 230        |
| 2. Acciones o participaciones societarias de cualquier clase, que no coticen en Bolsa . . . . .  | 231        |

|  |            |
|--|------------|
| IV. LA CLÁUSULA RESIDUAL DEL ART. 634.1.4.º LEC . . . . .  | 234        |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 234        |
| <b>CAPÍTULO 10. VALORACIÓN DE LOS BIENES EMBARGADOS. .</b>   | <b>237</b> |
| I. LA DESIGNACIÓN DE PERITO . . . . .  | 239        |
| II. LA PROVISIÓN DE FONDOS EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN . . . . .  | 240        |
| III. LA VALORACIÓN DE BIENES MUEBLES . . . . .   | 242        |
| IV. LA VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y LA LIQUIDACIÓN DE CARGAS . . . . .   | 244        |
| 1. Ámbito de aplicación del art. 666 LEC: la ejecución hipotecaria y la división de la cosa común . . . . .              | 244        |
| 2. La certificación registral de titularidad y cargas y los oficios de averiguación del art. 657 LEC . . . . .           | 246        |
| 3. La realización de la liquidación: interrogantes prácticos. . .  | 250        |
| 4. Cuestiones procesales relativas al avalúo, la diligencia de liquidación y la suspensión de la ejecución . . . . .     | 253        |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 255        |
| <b>CAPÍTULO 11. EL CONVENIO DE REALIZACIÓN Y LA REALIZACIÓN POR PERSONA O ENTIDAD ESPECIALIZADA . . . . .</b>            | <b>257</b> |
| I. CONCEPTO DEL CONVENIO DE REALIZACIÓN . . . . .  | 259        |
| II. ASPECTOS PROCEDIMENTALES . . . . .   | 260        |
| 1. Requisitos formales del procedimiento . . . . .   | 260        |
| 2. Las partes y los interesados. . . . .   | 260        |
| III. LA COMPARECENCIA . . . . .  | 261        |
| 1. La asistencia y conformidad del ejecutante y del ejecutado  | 261        |
| 2. La conformidad de otros interesados . . . . .   | 262        |
| 3. El contenido del acuerdo . . . . .  | 263        |
| IV. LA APROBACIÓN DEL CONVENIO Y SUS EFECTOS . . . . .   | 263        |
| V. EL CONVENIO DE REALIZACIÓN Y EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. . . . .   | 264        |
| 1. Planteamiento de la cuestión . . . . .  | 264        |
| 2. Los criterios de la Dirección General de Registros y del Notariado. . . . .   | 265        |
| 3. A vueltas con los errores conceptuales de la Dirección General de Registros y del Notariado y la conformidad tácita . | 266        |
| VI. CONCEPTO DE LA REALIZACIÓN POR PERSONA O ENTIDAD ESPECIALIZADA . . . . .   | 269        |
| VII. ASPECTOS PROCEDIMENTALES . . . . .  | 269        |
| 1. Bienes que no sean inmuebles . . . . .  | 271        |

|   |            |
|---|------------|
| 2. Bienes inmuebles . . . . .   | 272        |
| VIII. LA RESOLUCIÓN DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: CONTENIDO Y EFECTOS . . . . .                     | 273        |
| 1. Bienes que no sean inmuebles y la designación del Colegio de Procuradores. . . . .                               | 273        |
| 2. Bienes inmuebles . . . . .   | 275        |
| IX. EL CUMPLIMIENTO DEL ENCARGO Y SU REVOCACIÓN . . . . .   | 276        |
| X. DISPOSICIONES COMUNES AL CONVENIO DE REALIZACIÓN Y A LA REALIZACIÓN POR PERSONA O ENTIDAD ESPECIALIZADA. . . . . | 277        |
| 1. Ventas de bienes inmuebles . . . . .   | 277        |
| 2. Remisiones normativas. . . . .   | 278        |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 279        |
| <b>CAPÍTULO 12. LA SUBASTA . . . . .</b>  | <b>281</b> |
| I. LA SUBASTA DE BIENES MUEBLES . . . . .   | 284        |
| 1. La convocatoria de la subasta. . . . .   | 285        |
| 2. La publicidad de la subasta . . . . .  | 286        |
| 3. Requisitos para pujar . . . . .  | 287        |
| 4. El desarrollo de la subasta electrónica . . . . .  | 288        |
| 5. La cesión de remate . . . . .  | 289        |
| 6. La aprobación del remate y la adjudicación en pago . . . . .   | 289        |
| 7. La subasta en quiebra. . . . .   | 294        |
| 8. Pago al ejecutante . . . . .   | 295        |
| II. LA SUBASTA DE BIENES INMUEBLES . . . . .  | 295        |
| 1. La certificación registral de titularidad y cargas . . . . .   | 296        |
| 2. Comunicaciones registrales y judiciales de la subasta. . . . .   | 296        |
| 2.1. Los terceros poseedores. . . . .   | 297        |
| 2.2. Los acreedores posteriores a la carga que se ejecuta . . . . .   | 298        |
| 2.3. Los arrendatarios y los ocupantes de hecho. . . . .  | 299        |
| 3. La titulación de los bienes embargados . . . . .   | 300        |
| 4. Convocatoria de la subasta. . . . .  | 301        |
| 5. La publicidad de la subasta . . . . .  | 302        |
| 6. La necesidad de la subasta en la división de la cosa común . . . . .   | 303        |
| 7. Desarrollo de la subasta . . . . .   | 306        |
| 8. Definición y requisitos de la cesión de remate . . . . .   | 306        |
| 9. La aprobación del remate y sus efectos. . . . .  | 309        |
| 9.1. La adjudicación en pago . . . . .  | 312        |
| 9.2. La subasta sin postores . . . . .  | 314        |
| 10. La subasta en quiebra. . . . .  | 315        |
| 11. Pago al ejecutante . . . . .  | 315        |
| 12. Diligencias posteriores a la adjudicación del bien . . . . .  | 316        |

|   |            |
|---|------------|
| 12.1. La inscripción registral y la cancelación de cargas. . .  | 316        |
| 12.2. El estado posesorio y la toma de posesión del inmueble. . . . .   | 318        |
| 13. La distribución del sobrante . . . . .  | 320        |
| 13.1. El incidente de distribución del art. 672.2 LEC . . . . .   | 322        |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 326        |
| <b>CAPÍTULO 13. ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL DE LA TERCERÍA DE MEJOR DERECHO . . . . .</b>  | <b>329</b> |
| I. OBJETO DE LA TERCERÍA . . . . .  | 331        |
| II. TRAMITACIÓN Y ESPECIALIDADES PROCEDIMENTALES. . . . .   | 333        |
| 1. Requisitos de admisibilidad: el principio de prueba y los límites del art. 615 LEC. . . . .                                    | 333        |
| 2. Especialidades procedimentales . . . . .   | 336        |
| III. LA SENTENCIA. . . . .  | 339        |
| 1. La tercería de mejor derecho por gastos de propiedad horizontal. . . . .   | 340        |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 342        |
| <b>CAPÍTULO 14. LAS COSTAS DEL PROCESO DE EJECUCIÓN . . . . .</b>   | <b>343</b> |
| I. LOS CONCEPTOS DE GASTOS, COSTAS Y CRÉDITOS PROCESALES. . . . .   | 345        |
| II. LAS COSTAS DE LA EJECUCIÓN . . . . .  | 346        |
| 1. Regla general y excepciones: la división de la cosa común  | 346        |
| 2. ¿Es necesario un pronunciamiento sobre las costas de la ejecución? . . . . .   | 348        |
| 3. El pago del título ejecutivo y su incidencia en las costas de la ejecución . . . . .   | 349        |
| III. LAS COSTAS DE LA OPOSICIÓN A LA EJECUCIÓN: SUPUESTOS CONTROVERTIDOS. . . . .   | 351        |
| 1. La estimación total de la oposición. . . . .   | 351        |
| 2. La estimación parcial de la oposición. . . . .   | 352        |
| IV. LAS COSTAS DE LA EJECUCIÓN PROVISIONAL. . . . .   | 354        |
| 1. Consideraciones previas y la práctica de la tasación de costas. . . . .  | 354        |
| 2. Regla general y excepciones. . . . .   | 355        |
| V. LA INAPLICACIÓN DEL LÍMITE DE LA TERCERA PARTE DE LA CUANTÍA DEL PROCESO (ART. 394.3 LEC) EN LAS COSTAS DE EJECUCIÓN . . . . . | 357        |
| VI. OTROS SUPUESTOS CONTROVERTIDOS. . . . .   | 360        |

|  |  |            |
|--|--|------------|
| 1.   | Costas en la ejecución de los decretos o autos aprobatorios de tasaciones de costas. . . . .                 | 360        |
| 2.   | Costas en la ejecución del proceso monitorio. . . . .  | 362        |
| 3.   | Una breve referencia del juicio cambiario . . . . .  | 365        |
|  | BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 366        |
| <b>CAPÍTULO 15. NOTAS SOBRE EL PROCESO ESPECIAL DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA . . . . .</b> |  | <b>369</b> |
| I.   | INTRODUCCIÓN: LAS OPCIONES PROCESALES DEL ACREEDOR HIPOTECARIO . . . . .                                     | 371        |
| II.  | PRESUPUESTOS PROCESALES DE LA EJECUCIÓN HIPOTECARIA . . . . .  | 374        |
| III.   | DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN . . . . .   | 378        |
| 1.   | Las cláusulas de vencimiento anticipado por la falta de pago del préstamo garantizado con hipoteca . . . . . | 378        |
| 2.   | El título y la demanda ejecutiva . . . . .   | 381        |
| 2.1.   | ¿Un motivo de oposición o un cajón de sastre?: el carácter abusivo de una cláusula. . . . .                  | 384        |
| 3.   | Los demandados en la ejecución hipotecaria: el tercer poseedor y los fiadores. . . . .                       | 388        |
| 4.   | El requerimiento de pago y la certificación registral . . . . .  | 392        |
| 5.   | La subasta y su resultado . . . . .  | 394        |
| 6.   | La conversión de la ejecución hipotecaria en ejecución ordinaria . . . . .                                   | 395        |
| 7.   | El pago al ejecutante y la liberación de la vivienda del art. 693 LEC . . . . .                              | 398        |
| 7.1.   | La liberación de la vivienda familiar del art. 693 LEC . . . . .   | 398        |
| 8.   | Diligencias posteriores a la venta del bien hipotecado . . . . .   | 400        |
| 8.1.   | Requisitos formales de la cancelación . . . . .  | 401        |
| 8.2.   | La toma de posesión del inmueble . . . . .   | 401        |
| 8.3.   | La suspensión del lanzamiento en supuestos de especial vulnerabilidad. . . . .                               | 401        |
|  | BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 403        |